

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025

Doctor.

LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO

Superintendente Delegado para el Registro (E)

Ciudad.

Asunto: Informe de actividades - Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.2662 de 2025, periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025.

Respetado Doctor.

De manera atenta me dirijo a usted con el objetivo de hacer entrega del informe de actividades correspondiente a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No.2662 de 2025, para el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025, en los siguientes términos:

1- Datos básicos del contratista:

Contratista:	MARY GARCIA TEUTA
Documento de identificación:	C.C.23.897.105
Celular:	300-273-56-68
Correo electrónico institucional:	mary.garcia@supernotariado.gov.co
Correo electrónico personal:	Marygarcia5555@hotmail.com

2- Características del contrato:

Contrato No.:	2662 de 2025
Duración:	Tres (3) meses y dos (2) días
Fecha de inicio:	29 de septiembre de 2025
Fecha de terminación:	26 de diciembre de 2025
Objeto:	El contratista deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE REGISTRO Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO B
Supervisión:	LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO Superintendente Delegado para el Registro (E)

3- Informe de actividades por obligaciones contractuales:

Informe de actividades por obligaciones contractuales presentado por el contratista	
Obligaciones contractuales	Reporte de actividades
<p>1. Brindar soporte y apoyo jurídico en la revisión y proyección de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de los diferentes grupos internos de trabajo que estén a cargo de la Superintendencia Delegada para el Registro con asignación de funciones de inspección, vigilancia y control de la Gestión Catastral.</p>	<p>Durante el periodo reportado (del 01 al 30 de noviembre de 2025) se brindó apoyo profesional en la revisión y proyección de las siguientes peticiones:</p> <p>SNR2025ER-227542-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-274340-1 DEL 4-11-2025. SNR2025ER-215153-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-274395-1 DEL 4-11-2025. SNR2025ER-239418-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-289280-1 DEL 18-11-2025. SNR2025ER-242909-2 CON RESPUESTAS SNR2025IE-031913-3 DEL 4-11-2025- SNR2025EE-281408-1 DEL 10-11-2025-SNR2025EE-289726-1 DEL 18-11-2025. SNR2025ER-243598-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-277414-1 DEL 6-11-2025 SNR2025ER-244149-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-282421-1 DEL 11-11-2025. SNR2025ER-241575-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-282424-1 DEL 11-11-2025 SNR2025ER-243557-2 CON RESPUESTAS SNR2025IE-032055-3 DEL 4-11-2025 Y SNR2025EE-394917-1 DEL 24-11-2025. SNR2025ER-241225-2 CON RESPUESTAS SNR2025IE-032401-3 DEL 6-11-2025. SNR2025ER-244823-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-272784-1 DEL 4-11-2025. SNR2025ER-246015-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-287508-1 DEL 13-11-2025. SNR2025ER-249897-1 CON RESPUESTA SNR2025IE-034662-3 DEL 24-11-2025 SNR2025ER-254660-1 CON RESPUESTAS SNR2025IE-034510-3 DEL 24-11-2025-SNR2025EE-295088-1 DEL 24-11-2025. SNR2025ER-255207-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-296692-1 DEL 24-11-2025 SNR2025ER-255544-2 CON RESPUESTA SNR2025IE-034488-3 DEL 24-11-2025 SNR2025ER-257637-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-294333-1 DEL 21-11-2025 SNR2025ER-249792-2 CON RESPUESTA SNR2025IE-032727-3 DEL 10-11-2025. SNR2025ER-253327-2 CON RESPUESTA 2025EE-279558-1 DEL 10-11-2025 SNR2025ER-255652-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-283166-1 DEL 11-11-2025 SNR2025ER-257575-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-279557-1 DEL 10-11-2025 SNR2025ER-257637-2 CON RSPUESTA SNR2025EE-29433-1 DEL 24-11-2025 SNR2025ER-257774-2 CON RESPUESTA SNR2025IE-034489-3 DEL 24-11-2025 SNR2025ER-259297-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-294919-1 DEL 24-11-2025 SNR2025ER-259028-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-297376-1 DEL 25-11-2025 SNR2025ER-259743-2 CON RESPUESTA SNR2025EE303948-1 DEL 30-11-2025 SNR2025ER-259848-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-302480-1 DE 28-11-2025 SNR2025ER-259988-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-297509-1 DEL 25-11-2025 SNR2025ER-266740-2 CON RESPUESTA SNR202IE-035270-3 DEL 27-11-2025. SNR2025ER-267290-2 CON RESPUESTA SNR2025EE297502-1 DEL 25-11-2025 SNR2025ER-270741-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-301911-1 DEL 27-11-2025 SNR2025ER-272828-2 CON RESPUESTA SNR2025IE-034816-3 DEL 25-11-2025 SNR2025IE-032925-3 CON RESPUESTAS SNR2025IE-034502-3 DEL 24-11-2025 Y SNR2025IE-035320-3 DEL 17-11-2025.</p>

	SNR2025ER-267275-2 CON RESPUESTA SNR2025EE-301903 DEL 27-11-2025. SNR2025IE-032872-3 CONN RESPUESTA SNR2025EE-302008-1 DEL 27-11-2025.
2. Analizar y ajustar las respuestas a los diferentes requerimientos administrativos de los entes de control que sean de competencia de la Superintendencia Delegada para el Registro, con asignación de funciones de inspección, vigilancia y control de la Gestión Catastral.	Durante el periodo reportado (del 01 al 30 de noviembre de 2025), se analizaron y gestionaron en DOCU las respuestas con los siguientes radicados: SNR2025IE-031913-3 de 4 - 1 1 - 2 0 2 5 de la ORIP CALI-VALLE DEL C. SNR2025IE-032055-3 DEL 4-11-2025 ORIP PASTO-NARIÑO. SNR2025IE-034662-3 DEL 24-11-2025 ORIP BOGOTA CENTRO. SNR2025IE-034488-3 DEL 24-11-2025 ORIP SANTAFE DE ANTIOQUIA. SNR2025IE-034489-3 DEL 24-11-2025 ORIP LIBANO-TOLIMA. SNR2025IE-032067-3 DEL 4-11-2025 ORIP LIBANO-TOLIMA. SNR2025IE-032401-3 DEL 6-11-2025 ORIP MEDELLIN NORTE. SNR2025IE-032060-3 DEL 4-11-2025 ORIP LIBANO TOLIMA.
3. Proyectar y revisar las respuestas a los diferentes requerimientos judiciales que sean de competencia de la Superintendencia Delegada para el Registro, con asignación de funciones de inspección, vigilancia y control de la Gestión Catastral.	No se asignaron requerimientos judiciales para revisión y/o respuesta de requerimientos judiciales.
4. Estudiar y examinar los actos administrativos de los diferentes procesos administrativos en materia registral, catastral y disciplinaria que son del conocimiento de la Superintendencia Delegada para el Registro con	No se asignó esta actividad.

asignación de funciones de inspección, vigilancia y control de la Gestión Catastral.	
5. Monitorear, sustanciar e impulsar las actuaciones administrativas sancionatorias asignadas por el/la supervisor(a), garantizando el cumplimiento de los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011 y demás disposiciones aplicables, así como elaborar y atender las comunicaciones y notificaciones conforme a lo previsto en la normativa vigente.	No se asignó esta actividad.
6. Elaborar y revisar los informes requeridos por el Superintendente Delegado para Registro con asignación de funciones de inspección, vigilancia y control de la Gestión Catastral	No se asignó esta actividad.
7. Participar en la elaboración de los documentos que se requieran para la realización de las visitas asignadas por el/la supervisor que adelante la Superintendencia Delegada para Registro en el marco de las funciones de inspección, vigilancia y control, para ello deberá analizar la información relacionada con la intervención de los gestores, operadores catastrales y demás sujetos vigilados, desde la perspectiva jurídica.	No se asignó esta actividad.
8. Participar en las visitas (virtuales y/o presenciales) de inspección, vigilancia y control a los actores vigilados, asignadas por el/la supervisor. De acuerdo con las decisiones que tome el Delegado para el Registro con funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Gestión Catastral y en general, cuando sea necesario conocer de manera directa, circunstancias que afecten la prestación del Servicio Público.	No se asignó esta actividad.
9. Realizar la legalización de los viáticos, en caso que aplique, de conformidad con lo establecido en la Resolución	No se asignó esta actividad.

vigente de la Superintendencia de Notariado y Registro.	
10. Asistir a las reuniones a las que sea delegado o convocado, para los fines del presente contrato.	No se asignó esta actividad
11. Dada la naturaleza del contrato deberá prestar en forma personal el servicio por lo que no podrá.	No se asignó esta actividad
12. Realizar las demás actividades de apoyo que se requieran, que sean inherentes y/o relacionadas con el objeto contractual.	No se asignó esta actividad

En los términos anteriores, se rinde el informe de las principales actividades adelantadas por la suscrita en ejecución del Contrato de Servicios Profesionales No. 2662 de 2025, para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2025.

Cordialmente,



MARY GARCIA TEUTA
 Abogada Contratista
 Superintendencia Delegada para el Registro